NAYARIT GOBIERNO DEL ESTADO

SEPEN SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL | UNIDAD 181 TEPIC, NAYARIT

Los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, a través de la Coordinación de Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes, y la Universidad Pedagógica Nacional Unidad UPN-181

CONVOCAN

A los docentes y profesionales de las diferentes áreas de formación que laboran en Educación Indígena a cursar la:

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
CAMPO FORMACIÓN INTERCULTURAL DOCENTE

OBJETIVO:
Que el profesional de Educación Indígena renueve y construya conocimientos, actitudes y habilidades, y adquiera herramientas necesarias, que le permitan apropiarse de los elementos que configuren una realidad educativa determinada, para incidir en ella y transformarla a través de proyectos; intervención y/o innovación educativa.

PRIMERA: DEL ASPIRANTE
Este programa de Maestría está dirigida a Docentes, Directores, Supervisores y Personal que realiza actividades de Asesoría Técnica Pedagógica en Educación Indígena.

SEGUNDA: DE LA SEDE
a) La Maestría se ofrecerá en la Unidad UPN 181, sito en Avenida Juanacatlán esquina El Cora, Infonavit Los Fresnos, Tepic, Nayarit.
b) En la subsede Mesa del Nayar.

TERCERA: DE LA FECHA, HORA Y LUGAR DE LA PREINSCRIPCIÓN
De la fecha de publicación de la presente convocatoria, y hasta el 30 de agosto de 2019, a través del portal electrónico de la Unidad UPN 181 Tepic. www.upn181.edu.mx/preinscripcion, y/o en la Coordinación de Posgrado de la Unidad UPN 181.

CUARTA: DEL PROCESO DE SELECCIÓN
La selección del aspirante a ingresar al programa de la Maestría en Educación Campo Formación Intercultural Docente, se realizará con base en los resultados del examen. En igualdad de circunstancias, se dará preferencia a los hablantes en alguna lengua indígena.

QUINTA: DE LA FECHA, HORA Y LUGAR DE APLICACIÓN DEL EXAMEN
Se llevará a cabo el día 07 de septiembre de 2019, en punto de las 9:00 horas. El aspirante deberá presentarse a partir de las 8:30 horas, con su ficha de preinscripción y una identificación oficial con fotografía, en la biblioteca de la Unidad UPN 181.

SEXTA: DE LOS RESULTADOS
Se publicarán en la tabla de avisos de la Unidad UPN 181, a partir del día 17 de septiembre de 2019, en la página electrónica de la unidad www.upn181.edu.mx. y página de Facebook: UPN 181 Tepic.

SÉPTIMA: DE LA FECHA, HORA Y LUGAR DE LA INSCRIPCIÓN
Se realizara del 17 al 20 de septiembre de 2019, en horario comprendido de 16:00 a las 19:00 horas, en la Coordinación de Posgrado de la Unidad UPN 181.

OCTAVA: DE LOS COSTOS
Por concepto de derecho a examen (derecho a pre inscripción - selección), $1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.), por inscripción al Programa de Maestría (una vez publicados resultados), $2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.), por cada semestre, $8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.).

NOVENA: DEL CORRIMIENTO
En caso de que algún aspirante con derecho a inscribirse al programa de Maestría no lo haga en la fecha señalada, perderá su lugar y habrá corrimiento de la lista en estricto orden de prelación.

DÉCIMA: DEL INICIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DEL HORARIO
El inicio de cursos será el día 27 de septiembre de 2019, a las 16:00 horas. Las sesiones presenciales serán de los días viernes, con horario de 16:00 a 19:00 horas, y los trabajos previos iniciarán el día 20 de septiembre de 2019.
Para la sede de Mesa del Nayar, el inicio de cursos será el día 28 de septiembre de 2019. Las sesiones presenciales serán los días sábado, con horario de 8:00 a 11:00 horas, y los trabajos previos iniciarán el día 21 de septiembre de 2019.

DÉCIMA PRIMERA: DE LOS CRÉDITOS, CURSOS Y DURACIÓN
El programa consta de 88 créditos repartidos en cuatro ejes socio-político, filosófico-antropológico, metodológico e instrumental y tiene una duración de cuatro semestres.

REQUISITOS:

I. Para el proceso de preinscripción-selección.
El aspirante deberá entregar personalmente la siguiente documentación:
a) Solicitud de preinscripción debidamente requisitada. En original para cotejo y dos copias reducidas a tamaño carta.
b) Acta de nacimiento.
c) Certificado completo de estudios profesionales.
d) Título de Licenciatura o Cédula profesional.
c) Clave única de registro de población (CURP). (En dos tantos impresos).
d) Curriculum vitae actualizado (sin documentos probatorios).
e) Carta de exposición de motivos por los que desea ingresar a la Maestría (dos cuartillas en fuente Arial a 12 puntos e interlineado sencillo).
f) Constancia de docente, director, supervisor o ATP en Educación Indígena.

II. Para los aspirantes con derecho a inscripción al programa de Maestría.
1. El aspirante deberá entregar, para anexar al expediente conformado durante el proceso de preinscripción-selección, la siguiente documentación en original:
a) Título de licenciatura o Cédula Profesional.
b) Certificado de estudios de licenciatura.
c) Acta de nacimiento.
d) Clave única de registro de población (CURP).
e) Curriculum vitae (actualizado).
f) Carta de compromiso (formato establecido por UPN).
g) Cuatro fotografías tamaño infantil.
h) Resultado del examen de selección.
i) Solicitud de inscripción (formato establecido por UPN).
j) Constancia de docente, director, supervisor o ATP en Educación Indígena.

NOTA: el cupo será limitado a 25 alumnos.
Los casos no previstos en esta convocatoria, serán resueltos por la Coordinación de Posgrado de la Unidad UPN 181, a los teléfonos 2-14-53-21 y 2-14-82-40 extensión. 112.

Tepic, Nayarit; mayo de 2019.

L.A.E. JOSÉ FRANCISCO CONTRERAS ROBLES
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT